



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN DE JUARROS

El Pleno de este Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo de aprobar por unanimidad el proyecto de reforma y ampliación de instalación de alumbrado público, situación de sector centro de San Adrián de Juarros, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Juan José Oca Sanz por importe de 70.772,64 euros.

El citado documento se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser examinado y presentar las alegaciones, impugnaciones o reparos a que hubiere lugar.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho proyecto.

San Adrián de Juarros, 25 de febrero de 2014.

El Alcalde,
Florencio Martínez Mediavilla